



C. C.P. FERNANDO RAMIREZ GONZALEZ.
SINDICO MUNICIPAL.

MTRA. MACRINA LINARES GRIMALDO.
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
DEL HONORABLE CABILDO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78, fracción III y XI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y 15, fracciones II y VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, presento a su consideración en tiempo y forma el INFORME que contiene los resultados de la revisión practicada a las diversas dependencias de la Administración Municipal y a todas las operaciones contables, financieras, presupuestales y de ejecución de obras públicas, las relativas a programas sociales y a todas las operaciones que afecten el patrimonio, verificando que se hayan realizado con estricto apego a la normatividad que nos rige en el ámbito municipal y con base en los principios de honestidad y transparencia que rigen el quehacer público.

La Contraloría Municipal, en su calidad de órgano técnico de revisión y vigilancia del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, notificó a las diversas dependencias de la Administración Municipal de la práctica de auditorías y revisiones a las Direcciones a su cargo que manejan recursos públicos, tanto en el rubro de los ingresos como de los egresos por el periodo correspondiente al primer semestre de 2011 que comprende del 01 de enero al 30 de junio, comisionando a los auditores CC. C.P. José Luis Urzúa Tapia, C.P. Víctor Hugo Serratos Polanco, LAE. José Humberto Preciado Victorino.



El presente Informe de Auditoría es el documento a través del cual la Contraloría Municipal, presenta a la consideración del H. Cabildo por su amable conducto los resultados de las Auditorías Presupuestales y Financieras con el objeto de que se pueda comprobar que los recursos económicos aprobados por el H. Cabildo para el primer semestre enero-junio se hayan aplicado en forma eficiente, honesta y transparente en los programas, acciones y tareas municipales observando lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos vigente en el ejercicio fiscal 2011 y conforme a las disposiciones legales aplicables. El proceso de revisión interna del semestre auditado comprendió los estados contables y financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, así como el resultado de las operaciones realizadas por las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Álvarez que participan en el ingreso y en la aplicación a los recursos, cuyo objeto fue precisar el ingreso y el gasto público, determinar diferencias entre lo ingresado y lo presupuestado, entre lo erogado y lo presupuestado, verificando el ingreso derivado de la estricta aplicación de la Ley de Ingresos y demás Leyes aplicables en materia fiscal; comprobar si el gasto público se ajustó a los presupuestos de egresos, Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, verificando la eficiencia de la Administración Municipal en la captación de ingresos y la aplicación de políticas de racionalidad y austeridad en el gasto público.

El Presupuesto de la Entidad Municipal es el instrumento a través del cual se asignan los recursos necesarios para cumplir con los programas y objetivos de la Administración, se integra por los INGRESOS y los EGRESOS. Integran el Presupuesto los INGRESOS, que adquieren vida legal a través de la Ley de Ingresos siendo un catálogo de conceptos que, a manera de ingreso puede percibir el Gobierno Municipal, debidamente autorizado por el Congreso del Estado, que se destinaron a cubrir el gasto público, entendiéndose por este a toda erogación que incide en las finanzas del Municipio y que se destina a solventar sus actividades de orden material y jurídicos, operaciones y tareas que debe realizar para el cumplimiento de sus fines.

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



El programa de auditoria aplicado por la Contraloría Municipal para el periodo del primer semestre del ejercicio fiscal 2011, se apegó a los procedimientos técnicos y a los medios probatorios, considerando la revisión de cada uno de los conceptos de ingresos, estado del ejercicio del presupuesto, obra pública y fondos del ramo 33, así como el estado financiero y el estado de resultados al cierre del ejercicio semestral (enero-junio) y comprendió los siguientes aspectos: análisis del marco legal correspondiente; análisis de los procesos administrativos y de control interno; verificación documental; registros contables de conformidad a los principios de contabilidad gubernamental, revisión documental y financiera de la obra pública y la aplicación de todos los procedimientos y técnicas de auditoria necesarias para obtener una evidencia suficiente y competente del objeto revisado.

Los ingresos por contribuciones que la Administración Municipal recibió durante el ejercicio del primer semestre del 2011 fueron del orden de \$143,345,865.43 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.), que representan el 64.22% del ingreso total anual proyectado, como se detalla a continuación:

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO ANUAL	INGRESADO	PORCENTAJE SEMESTRAL
IMPUESTOS	32,237,566.44	26,985,256.99	83.71%
CUOTAS Y APORT SEG SOCIAL	2,400.00	0.00	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,800.00	1,147.02	23.90%
DERECHOS	25,155,227.04	14,180,117.55	56.37%
PRODUCTOS	1,439,566.92	7,879,608.68	547.36%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	6,971,899.75	9,809,078.55	140.69%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0%
CONT NO COMPREND EN LA LEY DE ING. E. ANT.	0.00	0.00	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	157,407,542.83	84,490,656.64	53.68%
TRANS. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0%
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0%
BENEFICIOS POR VARIACION DE INV.	0.00	0.00	0%
DISM DE EST. PROV Y RES POR EXCESO	0.00	0.00	0%
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0%
SUMAS	223,219,002.98	143,345,865.43	64.22%

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA A INGRESAR EN EL 2DO. SEMESTRE	PORCENTAJE A INGRESAR EN EL 2DO. SEMESTRE
IMPUESTOS	32,237,566.44	26,985,256.99	-5,252,309.45	-16.29%
CUOTAS Y APORT SEG SOCIAL	2,400.00	0.00	-2,400.00	-100%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,800.00	1,147.02	-3,652.98	-76.10%
DERECHOS	25,155,227.04	14,180,117.55	-10,975,109.49	-43.63%
PRODUCTOS	1,439,566.92	7,879,608.68	6,440,041.76	447.36%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	6,971,899.75	9,809,078.55	2,837,178.80	40.69%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0%
CONT NO COMPREN EN LA LEY DE ING. E. ANT.	0.00	0.00	0.00	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	157,407,542.83	84,490,656.64	-72,916,886.19	-46.32%
TRANS. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0%
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0%
BENEFICIOS POR VARIACION DE INV.	0.00	0.00	0.00	0%
DISM DE EST. PROV Y RES POR EXCESO	0.00	0.00	0.00	0%
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00	0.00	0%
SUMAS	223,219,002.98	143,345,865.43	-79,873,137.55	-35.78%

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



El Ingreso que percibió en el primer semestre fiscal auditado de 2011 el H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Álvarez, lo constituyen los impuestos, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, así como las participaciones y aportaciones, analizándose si la proyección realizada por la Administración Municipal en comparación con los ingresos reales en el presupuesto fue elaborada con la tendencia suficiente para sostener el desarrollo económico, político y social del Municipio, observándose que la Entidad Municipal proyectó un ingreso anual por la cantidad de \$223,219,002.98 (DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOS PESOS 98/100 M.N.), obteniéndose un ingreso real de \$143,345,865.43 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.); consecuentemente, obtuvo una diferencia por ingresar en el primer semestre de 2011 de \$79,873,137.55 (SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N.); faltando el 35.78% por ingresar para el primer semestre de 2011. Un ejemplo de lo anterior radica en que se registro una diferencia por ingresar de \$5,252,309.45 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 45/100 M.N.) por concepto de impuesto, una diferencia de \$10,975,109.49 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NUEVE PESOS 49/100 M.N.) por concepto de derechos, una diferencia de más por \$6,440,041.76 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y UN PESOS 76/100 M.N.) por concepto de productos, una diferencia de más por \$2,837,178.80 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.) por concepto de aprovechamientos, una diferencia por ingresar de \$72,916,886.19 (SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.) por concepto de participaciones federales y aportaciones.

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



CUADRO COMPARATIVO DE IMPUESTOS DEL MES DE ENERO A JUNIO DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
TOTAL IMPUESTO	32,237,566.44	26,985,256.99	-5,252,309.45
IMPUESTO SOBRE INGRESOS	1,301,979.00	201,443.35	-1,100,535.62
IMP S/ESPECTACULOS Y OTRAS DIV.	1,301,979.00	201,443.35	1,100,535.65
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	19,684,527.72	19,429,847.17	-254,680.55
IMPUESTO PREDIAL	19,684,527.72	19,429,847.17	254,680.55
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.00	0.0	0.00
IMP NO COMPRED EN LA LEY DE ING.	0.00	0.00	0.00
IMP S/PROD. EL CONS Y TRANSACCIONES	9,032,027.16	6,074,127.63	-2,957,899.53
IMPUESTO TRANSMISION PATRIMONIAL	9,032,027.16	6,074,127.63	2,957,899.53
IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00
IMP SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS ECOLOGICOS	0.00	0.00	0.00
ACCESORIOS	2,219,032.56	1,279,838.84	-939,193.72
ACC. DE IMPUESTO PREDIAL	2,209,432.56	1,279,838.84	929,593.72
ACC. DE IMP. S/ESPEC. Y OTRAS DIV.	4,800.00	0.00	4,800.00
ACC. DE IMP. S/TRANS. PATRIMONIALES	3,600.00	0.00	3,600.00
OTROS ACCESORIOS	1,200.00	0.00	1,200.00
OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00

Se revisó el impuesto predial que consiste en el valor catastral de los predios que incluye el de los terrenos y de las construcciones adheridas al mismo, el cual tiene como objeto la propiedad, copropiedad, el condominio, la posesión y el usufructo de los predios y los derechos incorporados en las certificaciones de participación inmobiliaria, en los certificados de vivienda o en cualquier otro título similar que, autorizado el aprovechamiento directo de un inmueble, origine sobre éste el derecho de propiedad, esta compuesto por predial urbano, rustico, parcelas ejidales y rezagos, dicha revisión consistió en verificar que se aplicara correctamente la base del impuesto y que el total del pago estuviera calculado de acuerdo a los artículos 7,8,9,10,11,12,13 y 14 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Villa de Álvarez, que los descuentos se aplicarán conforme a dicha Ley y que el pago realizado por el contribuyente sea ingresado a la tesorería, dicho impuesto originó un ingreso a la tesorería por \$19,429,847.17 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.).

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



En el mismo rubro del ingreso se revisó físicamente la Dirección de Catastro que tiene bajo su responsabilidad llevar a cabo todos los actos que tienen por objeto la transmisión o adquisición de bienes inmuebles por cualquier acto, contrato, resolución o certificación de participación inmobiliaria, incluyendo la donación, verificando la correcta aplicación de la base para el cálculo y pago de éste impuesto con la tarifa correspondiente, originando un ingreso de \$6,074,127.63 (SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 63/100 M.N.).

Asimismo, y en éste mismo rubro de los ingresos, se analizó lo correspondiente en lo relativo a espectáculos y otras diversiones públicas resultando que en el periodo auditado se realizaron los diversos eventos artísticos presentándose en el Mega Show Center y en la Plaza de Toros la Petatera, Paquita la del Barrio, el Chico Elizalde, Espinoza Paz, Banda el Limón, Julián Álvarez y Banda el Recodo y Recoditos originando un ingreso a la Tesorería Municipal de \$128,248.80 (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.), por concepto de corridas formales se ingreso a la Tesorería Municipal \$54,403.75 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 75/100 M.N.). En el primer semestre del 2011 por concepto de CIRCOS Y CARPAS se ingreso la cantidad de \$16,190.00 (DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS /100 M.N.); por concepto de TEATROS se ingreso la cantidad de \$ 2,600.00 (DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE DERECHOS DEL MES DE ENERO AL
MES DE JUNIO DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
DERECHOS	25,155,227.04	14,180,117.55	10,975,109.49
DER. POR USO GOSE APROV.	2,047,032.34	1,109,082.69	937,949.65
DERECHO A LOS HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00
DERECHO POR PRESTACION DE SERVICIOS	12,675,065.40	6,982,975.56	5,692,089.84
ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
LICENCIAS, PERMISOS, AUT. Y REFRENDOS	4,274,148.84	1,401,451.67	2,872,697.17
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	107,627.28	71,215.20	36,412.08
BEBIDAS ALCOHOLICAS	3,909,122.76	3,227,707.40	681,415.36
LICENCIAS Y PERMISOS	0.00	0.00	0.0
REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	333,849.00	192,510.38	141,338.62
CATASTRO	1,010,550.84	608,853.16	401,697.68
ECOLOGIA	32,760.84	31,411.80	1,349.04
DIVERSAS ESPECIFICACIONES	765,069.84	554,909.69	210,160.15

Se realizó una revisión y análisis de refrendos de licencias para bebidas alcohólicas de las cuales se obtuvo un ingreso por \$69,820.16 (SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 16/100 M.N.); por concepto de Expedición de Licencias se obtuvo un ingreso de \$203,876.25 (DOSCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 25/100).



Se revisaron los ingresos por el uso de vías públicas, en las que se obtuvieron por concepto de uso vía pública, fijos semifijos o ambulantes, ventas productos canasta básica (tianguis) la cantidad de \$ 360,817.40 (TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 40/100 M.N.); por concepto de uso vía pública para negocios establecidos por metro lineal mensual (diversos) la cantidad de \$622,378.33 (SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.); por concepto de uso vía pública puestos fijos semifijos o ambulantes, Venta de productos no básicos \$22,787.95 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N.).

CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE PRODUCTOS DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
PRODUCTOS	1,439,566.92	7,879,608.68	6,440,041.76
PROD. DERIV. DEL USO DE BIEN NO SURJ. REG. DOM. PUB.	1,215,531.24	7,738,988.67	6,523,457.43
ENAJENACION DE BIEN MUEBLES NO SUJ. A SER INV.	0.00	0.00	0.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS	224,035.68	140,620.01	-83,415.67

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

**CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
APROVECHAMIENTOS	6,971,899.75	9,809,078.55	2,837,178.80
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00
MULTAS	5,390,858.14	3,895,075.73	-1,495,782.41
INDEMNIZACIONES	3,981.79	0.00	-3,981.79
REINTEGROS	393,519.08	85,399.12	-308,119.96
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS	312,909.50	0.0	-312,909.50
APROV POR PARTICIP DERIV DE LA APLIC DE LEYES	748,821.03	0.00	-748,821.03
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	0.00	0.00	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	121,810.21	5,828,603.70	5,706,793.49

CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADOS	INGRESADO	DIFERENCIA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	157,407,542.83	84,490,656.64	-72,916,886.19
PARTICIPACIONES	104,242,402.00	54,600,270.49	-49,642,131.51
APORTACIONES	52,801,540.83	24,104,804.15	-28,696,736.68
CONVENIOS	363,600.00	5,785,582.00	5,421,982.00

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



El Presupuesto de EGRESOS, lo constituye el documento aprobado por el Honorable Cabildo en los términos del artículo 45, fracción IV, inciso e) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y adquiere vida jurídica con dicha aprobación, y contiene las obras y los servicios públicos previstos en los programas y a cargo de las dependencias que el propio presupuesto señale, constituyéndose como el documento rector del gasto público, y el cuál se debe ejercer con base en los principios de EQUILIBRIO, ANUALIDAD, UNIDAD, UNIVERSALIDAD y de ESPECIALIDAD.

El proceso de REVISIÓN que se llevo a cabo por parte de esta Contraloría Municipal, fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, mediante pruebas selectivas que proporcionaron bases razonables para sustentar la opinión que aquí se vierte, comprobando si se ha ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y el cumplimiento de los objetivos contenidos en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En este rubro de los egresos, el ejercicio 2011 primer semestre enero-junio presentó una erogación de \$122,384,937.28 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad \$684,903.39 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 39/100 M.N.) como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



ESTADO ANALÍTICO DEL EGRESO

CONCEPTO	PRESUPUESTADO ANUAL	EJERCIDO SEMESTRAL	COMPROMETIDO	PORCENTAJE EJERCIDO PRIMER SEMESTRE
SERVICIOS PERSONALES	128,962,380.74	64,991,351.89	193,505.40	50.55%
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,525,430.57	2,951,541.92	172,351.07	69.02%
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	433,879.00	284,648.07	149,572.79	100.07%
SERVICIOS GENERALES	12,847,553.84	10,131,200.11	42,973.28	79.19%
SUBSIDIOS Y APORTACIONES	11,010,118.16	5,763,973.29	43,751.16	52.74%
TRANSFERENCIAS Y EROGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00%
SERVICIOS	10,826,911.94	8,432,493.84	61,513.48	78.45%
PROGRAMAS CON RECURSOS PROPIOS	699,295.90	465,406.96	0.00	66.55%
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	11,020.32	66,842.89	0.00	606.54%
OBRA PUBLICA RECUROS DE PRESTAMO	0.00	0.00	0.00	0.00%
OBRA Y PROP REC PROP DESARROLLO	500,000.00	235,750.50	0.00	47.15%
FONDO 3	6,002,928.43	83,400.00	0.00	1.38%
FONDO 4	7,555,422.98	7,494,351.33	21,236.21	99.47%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	600,000.00	141,517.15	0.00	23.58%
PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
PROGRAMA SUBSEMUN 2011 FEDERAL	0.00	3,177,766.95	0.00	0.00%
SERVICIOS PERSONALES FONDO 4	39,244,061.10	18,164,692.38	0.00	46.28%
SUMAS	223,219,002.98	122,384,937.28	684,903.39	55.13%

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



CUADRO COMPARATIVO DEL EGRESO ENERO-JUNIO 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADO ANUAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	128,962,380.74	64,991,351.89	193,505.40	63,777,523.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,525,430.57	2,951,541.92	172,351.07	1,401,537.38
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	433,879.00	284,648.07	149,572.79	-341.86
SERVICIOS GENERALES	12,847,553.84	10,131,200.11	42,973.28	2,673,380.45
SUBSIDIOS Y APORTACIONES	11,010,118.16	5,763,973.29	43,751.16	5,202,393.71
TRANSFERENCIAS Y EROGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS	10,826,911.94	8,432,493.84	61,513.48	2,332,904.62
PROGRAMAS CON RECURSOS PROPIOS	699,295.90	465,406.96	0.00	233,888.94
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	11,020.32	66,842.89	0.00	-55,822.57
OBRA PUBLICA RECUROS DE PRESTAMO	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA Y PROP REC PROP DESARROLLO	500,000.00	235,750.50	0.00	264,249.50
FONDO 3	6,002,928.43	83,400.00	0.00	5,919,528.43
FONDO 4	7,555,422.98	7,494,351.33	21,236.21	39,835.44
DESARROLLO INSTITUCIONAL	600,000.00	141,517.15	0.00	458,482.85
PROGRAMAS CON RECURSOS FED	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMA SUBSEMUN 2011 FE	0.00	3,177,766.95	0.00	-3,177,766.95
SERVICIOS PERSONALES FONDO	39,244,061.10	18,164,692.38	0.00	21,079,368.72
SUMAS	223,219,002.98	122,384,937.28	684,903.39	100,149,162.31

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



En materia de SERVICIOS PERSONALES se ejerció la cantidad de \$64,991,351.89 (SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 89/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad de \$193,505.40 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 40/100 M.N.), dicho concepto lo componen los sueldos y salarios, prestaciones del personal sindicalizado, confianza, lista de raya, contrato y becarios. En relación a las erogaciones en MATERIALES Y SUMINISTROS se ejerció la cantidad de \$2,951,541.92 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 92/100 M.N.) quedando comprometido la cantidad de \$172,351.07 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 07/100 M.N.) el cual esta compuesta por materiales para oficina, material impreso, combustibles y lubricantes, consumibles y accesorios para computo, capacitación y adiestramiento, equipó y material para alumbrado publico, entre otros. En materia de SERVICIOS GENERALES se erogó la cantidad de \$10,131,200.11 (DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 11/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad de \$42,973.28 (CUARENTA DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.) el cual esta compuesto por las partidas de arrendamiento, telefonía, gastos de prensa y difusión, servicios técnicos, impuestos seguros y fianzas, gastos de viaje, entre otros, en estas partidas la auditoria se realizó mediante pruebas selectivas. En relación a las erogaciones en SUBSIDIOS Y APORTACIONES se ejerció la cantidad de \$5,763,973.29 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad de \$43,751.16 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.); En materia de SERVICIOS se erogó la cantidad de \$8,432,493.84 (OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad de \$61,513.48 (SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 48/100 M.N.), la cual esta compuesta por facturación de alumbrado publico, servicios generales, mantenimiento y conservación, mantenimiento vehicular y combustibles y lubricantes. En relación a las erogaciones en FONDO 3 por la cantidad de \$83,400.00 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); En relación al FONDO 4 se erogó la cantidad de \$7,494,351.33 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 33/100 M.N.); quedando comprometido la cantidad de \$21,236.21 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) en "2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



materia de SERVICIOS PERSONALES FONDO 4 se erogo la cantidad de \$18,164,692.38 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.).

CUADRO COMPARATIVO DE SUBSIDIOS Y APORTACIONES DEL MES DE ENERO AL MES DE JUNIO DE 2011

CONCEPTO	EJERCIDO	COMPRETIDO	TOTAL
DIF MUNICIPAL	4,976,447.92	43,751.16	5,020,199.08
SUBSIDIOS DIVERSOS	274,626.06		274,626.06
APORTACIONES DIVERSAS	506,110.84		506,110.84
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	2,200.00		2,200.00
INSTITUTO DE LA MUJER	4,588.47		4,588.47
SUMAS	5,763,973.29	43,751.16	5,807,724.45

De los \$11,010,118.16 (ONCE MILLONES DIEZ MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 16/100 M.N.) presupuestados, se ha gastado en SUBSIDIOS Y APORTACIONES la cantidad de \$5,763,973.29 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad de \$43,751.16 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.) destinados en las siguientes partidas, DIF MUNICIPAL en la que se erogo la cantidad de \$4,976,447.92 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.), APORTACIONES DIVERSAS, se erogo la cantidad de \$506,110.84 (QUINIENTOS SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 84/100 M.N.); SUBSIDIOS DIVERSOS se erogo la cantidad de \$274,626.06 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 06/100 M.N.).

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



CUADRO COMPARATIVO FONDO 4 DEL MES DE ENERO A JUNIO DE 2011

CONCEPTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA
OBRA PUBLICA FONDO 4	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPAMIENTO	1,080,211.42	639,964.66	21,236.21	419,010.55
PROGRAMA DE PREVENION	446,112.64	554,858.81	0.00	-108,746.17
DEUDA PUBLICA	3,610,029.00	2,625,406.48	0.00	984,622.52
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,013,395.60	3,674,121.38	0.00	-1,660,725.78
GASTOS FINANCIEROS	5,674.32	0.00	0.00	5,674.32
MICROEMPRESAS 2011	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
PROGRAMA DE EMPRENDEDORES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
SUMAS	7,555,422.98	7,494,351.33	21,236.21	39,835.44

Las erogaciones de FONDO 4 fueron por la cantidad \$7,494,351.33 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 33/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad de \$21,236.21 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.), el cual esta compuesto por la partida de EQUIPAMIENTO en donde se gasto la cantidad de \$639,964.66 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.), en la partida de PROGRAMA DE PREVENION A LA DELINCUENCIA se ejerció la cantidad de \$554,858.81 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.), en las que se concentra los operativos de los festejos charrotaurinos, la banda de guerra; se erogo la cantidad de \$2,625,406.48 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS 48/100 M.N.), por concepto de DEUDA PUBLICA, se erogo POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES FONDO 4 la cantidad de \$3,674,121.38 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIUN PESOS 38/100 M.N.) donde se concentra la gasolina Premium, magna, diesel sin y gas lp combustión.

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



CUADRO COMPARATIVO FONDO 3 DEL MES DE ENERO A JUNIO DE 2011

CONCEPTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA
FONDO 3	-26,629.57	0.00	0.00	-26,629.57
URBANIZACION MUNICIPAL	3,740,769.80	0.00	0.00	3,740,769.80
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1,493,209.20	0.00	0.00	1,493,209.20
GASTOS INDIRECTOS	180,886.00	0.00	0.00	97,486.00
INVERSION EN COMUNIDADES	614,693.00	0.00	0.00	614,693.00
SUMAS	6,002,928.43	83,400.00	0.00	5,919,528.43

De los \$6,002,928.43 (SEIS MILLONES DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 43/100 M.N.) presupuestados a la partida de FONDO 3 se ha ejercido la cantidad de \$83,400.00 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

ESTADOS FINANCIEROS

Hemos examinado los estados financieros del H. Ayuntamiento de Villa de Alvarez, al 30 de Junio de 2011, y los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera, que le son relativos, por el ejercicio terminado a esa fecha. Nuestra responsabilidad consiste en analizar y expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoria. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, los cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables a la entidad.

La Auditoria consiste en el examen con pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones del Estado de Ingreso y Egreso; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2011

CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
FONDOS REVOLVENTES	92,967.87	
BANCOS	29,975,304.49	
ANTICIPO A PROVEEDORES	12,079.59	
DEUDORES DIVERSOS ADMINISTRATIVOS	272,674.24	
GASTOS POR COMPROBAR	223,519.29	
DEPOSITOS EN GARANTIA	100,006.00	
OTROS DEUDORES	1,927,960.31	
DEUDORES DIVERSOS	72,247.73	
ACTIVO FIJO		
BIENES INMUEBLES	23,829,913.38	
BIENES MUEBLES	57,894,872.27	
SUMA DEL ACTIVO		114,401,545.17

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



PASIVO		
DOCUMENTOS POR PAGAR	24,454,969.17	
PROVEEDORES	3,412,794.59	
ACREEDORES DIVERSOS	17,547,036.56	
IMPUESTOS POR PAGAR	767,133.96	
FONDOS AJENOS	1,639.18	
DEPOSITOS RECIBIDOS	1,840,459.82	
I.C.I.C. 2 AL MILLAR	430.52	
RETENCIONES NOMINA	672,191.00	
C.M.I.C. 5 AL MILLAR	1,076.59	
SECOGEF 5 AL MILLAR	26,086.94	
5 AL MILLAR SRIA DE LA FUNCION PUB	105,574.10	
2.5% CONTRALORIA MUNICIPAL	8,648.16	
2.5% AUDITORIA SUPERIOR	8,648.13	
SUMA PASIVO	48,846,688.75	
CUENTAS DE PATRIMONIO		
PATRIMONIO MUNICIPAL	81,724,789.21	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-12,676,625.68	
FINANCIAMIENTOS	-24,454,235.26	
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,960,928.15	
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		114,401,545.17

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"



ESTADO DE RESULTADOS PRIMER SEMESTRE 2011

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	143,345,865.43
MENOS EGRESOS	122,384,937.28
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20,960,928.15

Con lo expuesto, se concluye el proceso de revisión a los ingresos y gasto público del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, correspondiente al primer semestre de 2011.

A T E N T A M E N T E.

VILLA DE ÁLVAREZ, COL ; A 20 DE JULIO DE 2011

LA CONTRALORA MUNICIPAL.

LAE. SOCORRO BAYARDO GAITAN.

"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"